

Guayaquil, marzo 31 del 2005,

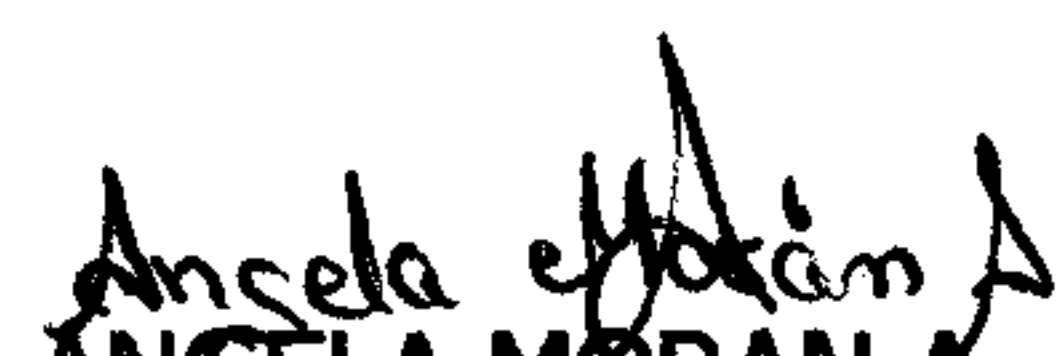
Señores
COMPAÑIA PUSKAS S.A.
Ciudad.-

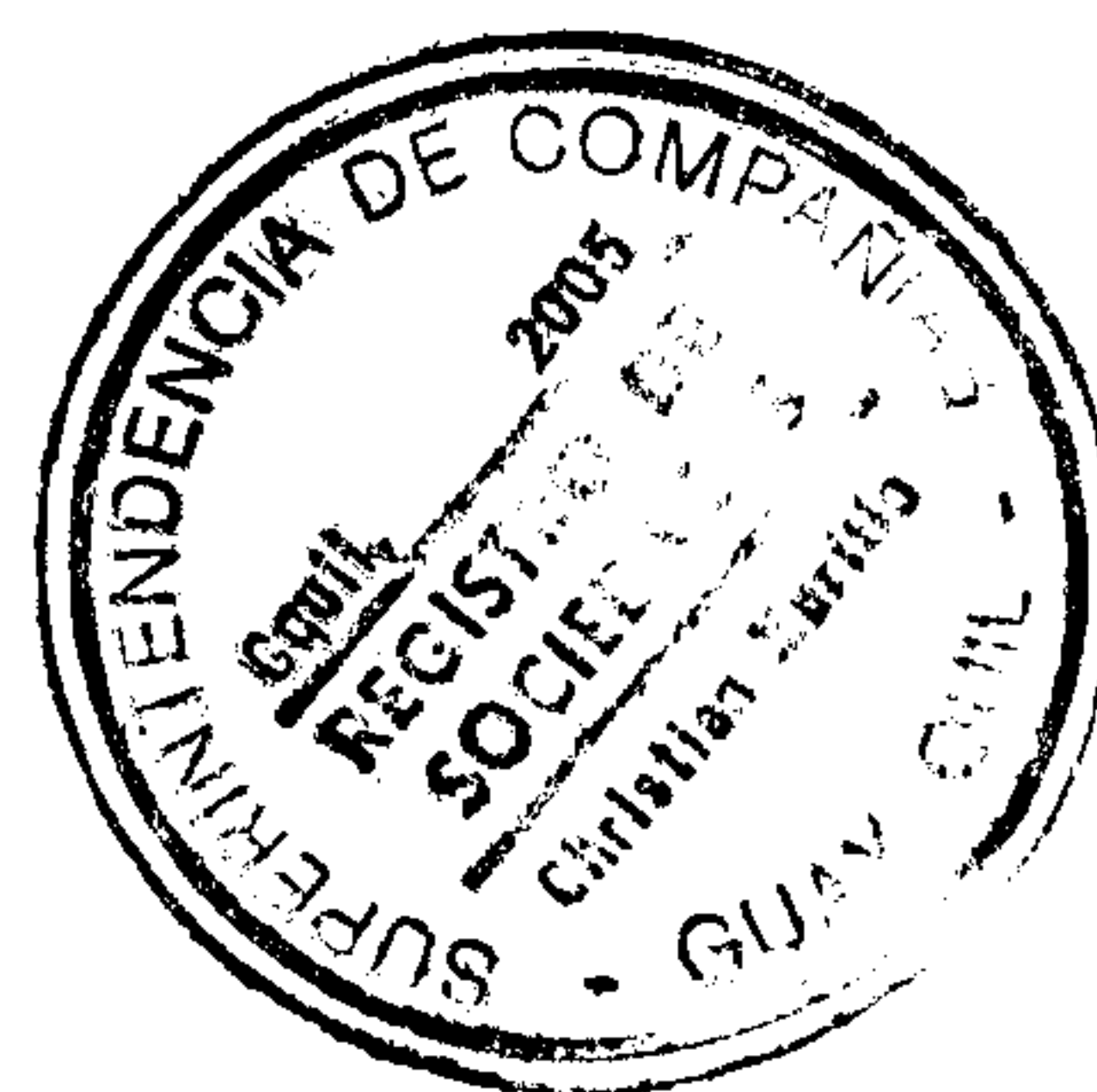
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPAÑIA GIAMBELINO S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS cortados a 31 de Diciembre del 2004.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

ATENTAMENTE,


ANGELA MORAN A.
GERENTE GENERAL



12 ABR. 2005